

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- 1527** *Resolución de 23 de enero de 2009, de la Subsecretaría, por la que se publica la composición del Jurado para la concesión del Premio Iberoamericano de Humor Gráfico «Quevedos» correspondiente a 2008, así como el fallo emitido por el mismo.*

Con fecha de 22 de diciembre de 2008, el Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y el Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas, del Ministerio de Cultura, han dictado, de forma conjunta una Resolución por la que se hace pública la composición del Jurado para la concesión del Premio Iberoamericano de Humor Gráfico «Quevedos» correspondiente a 2008, así como el fallo emitido por el mismo.

Para general conocimiento se dispone su publicación como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 23 de enero de 2009.—El Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Resolución por la que se hace pública la composición del Jurado para la concesión del Premio iberoamericano de Humor Gráfico «Quevedos» correspondiente a 2008, así como el fallo emitido por el mismo

Resolución de 22 de diciembre de 2008, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, por la que se hace pública la composición del Jurado para la concesión del Premio Iberoamericano de Humor Gráfico «Quevedos» correspondiente a 2008, así como el fallo emitido por el mismo.

De conformidad con lo dispuesto en los puntos sexto y séptimo de la Orden PRE/2542/2008, de 28 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 6 de septiembre), por la que se convoca para 2008 el Premio Iberoamericano de Humor Gráfico «Quevedos» se procede a hacer pública la composición del Jurado para la concesión y el fallo emitido por el mismo.

Primero.—El Jurado encargado del fallo para la concesión del Premio Iberoamericano de Humor Gráfico «Quevedos» 2008, de acuerdo con lo establecido en el punto quinto de la Orden PRE/2542/2008, de 28 de agosto, quedó constituido de la siguiente forma:

Don Luis Conde Martín, don Joseph María Cadena Catalán y doña Ana María Vigara Tauste, designados por la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional en su calidad de Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Don Francisco Martínez Roca, don Francisco Javier da Silva Irago y doña Ana Mendoza Borjano, designados por el Ministro de Cultura.

Don Juan García Cerrada, designado por el Rector de la Universidad de Alcalá.

Don Federico Moreno Santabárbara, designado por la Fundación General.

Don Arsenio Lope Huerta, representante de la Fundación General de la Universidad de Alcalá, Secretario del Jurado.

Segundo.—El Jurado acordó, por mayoría, conceder el Premio Iberoamericano de Humor Gráfico «Quevedos», correspondiente a 2008, a don Ziraldo Alves Pinto.

Madrid, 22 de diciembre de 2008.—El Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas, Rogelio Blanco Martínez y el Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Juan Pablo de Laiglesia.